REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE O REFRENDAR EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

**I.-** Manifestación de información general del interesado; (Solicitud de registro)

**II.-** Comprobante de domicilio fiscal.

**III.-** Escritura constitutiva y modificaciones a la misma (**Copia Notariada en original**) o, en su caso, acta de nacimiento;anexar copia del **RFC** Y **CURP** de los Socios.

**IV.-** Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica;

 (Anexar copia de contratos)

**V.-** Documentos que comprueben los recursos Económicos y Financieros;

Estados Financierosdel mes inmediato anterior a la solicitudy copia Notariada en original de la cédula del contador que firma los estados financieros, en caso de ser empresa de nueva creación o de iniciar operaciones, presentar Estados Financieros de apertura.

**VI.-** Documentos que comprueben la propiedad de la maquinaria y equipo;

 Copia de las facturas y en caso de rentar la maquinaria, carta de arrendamiento con fecha actualizada.

**VII.-** Comprobante de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; (**Cedula de Identificación Fiscal**)

**VIII.-** Comprobante de inscripción en la Cámara de la Industria que le corresponda, si el contratista ha optado por integrarse a esa forma de asociación;

**IX.-** Comprobante de inscripción en el Registro Patronal en el Instituto Mexicano del Seguro Social;

**X.-** Comprobante de inscripción en el Registro Patronal en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores;(**Opinión Positiva 32D de INFONAVIT**)

**XI.-** Comprobante de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta;

**XII.-**Comprobante de pago de los derechos que establezca la ley respectiva; así como los documentos que comprueben el no adeudo del contratista interesado, con el Instituto Mexicano del Seguro Social; (**Opinión Positiva 32D de IMSS**)

**XIII.** Cédula Profesional (**Copia Notariada en Original**) del responsable técnico;

**XIV.-** Manifestación (comprobante) del domicilio para oír y recibir notificaciones en la capital del Estado, cuando el domicilio fiscal se encuentre fuera de la jurisdicción territorial de Tamaulipas.

**XV.-**Documentos que comprueben el no adeudo del contratista interesado, con el Servicio de Administración Tributaria (**Opinión Positiva 32D de SAT**); No mayor a un mes previo al registro.

**Nota: Mandar por correo en forma digital en archivo PDF la información solicitada y el punto III en un archivo aparte. mirtala.medrano@tamaulipas.gob.mx**

**PREVENCIÓN:** Se previene al solicitante para el caso de no recoger su tarjetón de inscripción al padrón de contratistas, dentro del término de diez días hábiles contados a partir de la expedición del mismo, se le tendrá por desistido del trámite de inscripción o refrendo en el padrón de contratistas en la Secretaria de Obras Publica del Estado de Tamaulipas.